INFORMACION DEL PROCESO

1	PROCESO:	MÍNIMA CUANTÍA Nº MCMT-SDS-053-2024
2	OBJETO	EJECUTAR ACCIONES QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO TECNICO DE LOS DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS DE LA I.E EL LLANO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA
3	FECHA DEL ESTUDIO PREVIO	12 DE AGOSTO DEL 2024
4	NUMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	654 DE AGOSTO 16 DE 2024
5	VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	$9.600.000
6	MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
7	FECHA DE PUBLICACION DE LA INVITACION www.colombiacompra.gov.co	20/08/2024 7:00:00 AM
8	PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	23/08/2024 8:00:00 A
9	CIERRE DEL PROCESO	

2. PROPUESTAS

N°	NOMBRE	IDENTIFICACION	FECHA	HORA
1	ANGEL DAVID REUTER PIRAGAUTA	1.118.551.743	23/08/2024	7:30 AM

3. ORDEN PARA REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA
(En caso de empate prevalecerá la fecha y hora de entrega de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 y la invitación)

No.	NOMBRE	VALOR
1	ANGEL DAVID REUTER PIRAGAUTA	$9.040.000

4. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA UBICADA EN PRIMER LUGAR

5. REVISIÓN Y VERIFICACION DE DOCUMENTOS JURÍDICOS	PRESENTA S/N
Carta de presentación de la propuesta.	SI CUMPLE
Autorización de órgano competente	NO APLICA
Carta de información de consorcios o uniones temporales.	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal (Persona Jurídica) o Registro Mercantil (según corresponda)	NO APLICA
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente o representante legal o de los miembros del consorcio o unión temporal	SI CUMPLE
Libreta Militar	SI CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y reporte del	SI CUMPLE

registro nacional de medidas correctivas.	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	SI CUMPLE
Acreditación del pago de obligaciones con la seguridad social y aportes parafiscales	ANEXA CERTIFICACION DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL FORMATO DE PERSONA JURIDICA, ANEXA CERTIFICACION DE AFILIACÓN A PORVENIR Y NUEVA EPS
Registro único tributario – RUT	SI CUMPLE
Certificado REDAM	SI CUMPLE
Autorización para consulta de inhabilidades delitos sexuales	SI CUMPLE
Compromiso anticorrupción	SI CUMPLE
REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	PRESENTA S/N
	Se presenta persona natural ANGEL DAVI REUTER, anexa certificada como técnico en ensamble y configuración de pcs de escritorio, curso instalador de fibra óptica, técnico instalador de cableado estructurado, curso de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Falta certificación de curso de salud digital.
Persona natural o jurídica que dentro de su equipo de trabajo presente como mínimo un técnico en sistemas titulado o técnico titulado relacionado con mantenimiento o reparación de equipos PC. Este requisito deberá ser acreditado con el certificado de titulación por una entidad avalada por el Ministerio de Educación Nacional. Adicional a esto deberá anexar certificación de capacitación como técnico instalador de cableado y curso en tecnología instalador de fibra óptica certificado por instituto o institución debidamente formalizado y autorizado, curso de salud digital. El personal propuesto deberá contar con experiencia laboral específica en apoyo técnico en mantenimiento y reparación de equipos tecnológicos mínimo de dos años o experiencia laboral especifica en apoyo técnico en mantenimiento y reparación de equipos tecnológicos mínima de 2 años.	Anexa soportes de experiencia: Corporación Mastrantos, técnico en informática y mantenimiento de los equipos de computación durante 11 meses. Iglesia de Dios, auxiliar administrativo y técnico en sistemas, durante 12 meses. Alcaldía municipal de Tauramena, cto No. 178 de 2020, asistencia técnica de apoyo en mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computo y redes de informática, durante 3 meses.

	Alcaldía municipal de Tauramena, cto No. 386 de 2020, asistencia técnica de apoyo en mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y redes de informática, durante 3 meses. Alcaldía municipal de Tauramena, cto No. 124 de 2021, servicios de apoyo técnico a través del desarrollo de actividades preventivas y correctivas en los dispositivos tecnológicos de la i.e el llano del municipio de Tauramena., durante 6 meses. Alcaldía municipal de Tauramena, cto No. 166 de 2022, servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los dispositivos tecnológicos de la institución educativa el llano, durante 6 meses.
Hoja de vida en plataforma en formato de la función pública (con sus respectivos soportes)	ANEXA
Declaración juramentada de Bienes y Rentas	ANEXA
Fotocopia de diploma y acta de grado (si aplica)	NO APLICA
Certificado de salud ocupacional	ANEXA
PROPUESTA ECONOMICA	PRESENTA S/N
Anexo propuesta económica	Verificada, cumple
DECISIÓN: El proponente debe subsanar el formato de certificación de seguridad social, formato de hoja de vida debidamente firmado, copia del certificado de curso de salud digital. Por lo anterior se declara propuesta no habilitada, el proponente deberá subsanar los requisitos enunciados durante el tiempo de observaciones de la evaluación.	

Tauramena, agosto 23 de 2024.

Evaluó,

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de Desarrollo Social

LINDA CRISTINA REINA CIPRIAN
Profesional de apoyo contratado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:49:44 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118551743,**
Apellidos y Nombres **REUTER PIRAGAUTA ANGEL DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **A**, con NIT **800012873-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SE CONSULTA EN LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Elaboro:	Revisó:	Aprobó:
Leidy Carolina Vargas Perilla	Leidy Carolina Vargas Perilla	Robert Roldan Martínez
Jefe Oficina Asesora de Jurídica	Jefe Oficina Asesora de Jurídica	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Fecha Aprobación: 2 de mayo de 2022		